

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“ZURICHPHARM CIA. LTDA.”**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Granda Centeno Oe4-550 y Sancho de la Carrera, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Alan Almeida Zurita, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2015.**
2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2015.**
4. **Conocer y resolver sobre la compensación de las Pérdidas Acumuladas del Ejercicio Económico 2015 mediante la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones que posee la compañía.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Alan Almeida Zurita y con la presencia de los socios de la Compañía, **CESAR ESTUARDO GARZON CISNEROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora **GALINA ALEXEEVNA RYZHIKOVA**, debidamente representada por su Apoderada Especial, la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se halla representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, propietaria de ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario, el señor Cesar Estuardo Garzon Cisneros, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación el Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado, correspondiente a su administración durante el año 2015, el cual luego de su lectura es aprobado, con la abstención del señor Cesar Estuardo Garzon Cisneros, Gerente General de la compañía.
2. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluye el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que son aprobados, con la abstención del señor Cesar Estuardo Garzon Cisneros, Gerente General de la compañía.

3. En relación a este punto del Orden del Día la Junta decide no tratarlo ya que compañía arrojó pérdida en el ejercicio económico 2015.
4. A continuación los socios de forma unánime deciden compensar todas las pérdidas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, utilizando la siguiente cuenta contable:

CUENTA CONTABLE	VALOR
PERDIDA EJERCICIO ECONOMICO 2015	\$ -58.697,48
APORTES PARA FONDOS CAPITALIZACIONES	\$ 58.697,48
SALDO EN LA CUENTA APORTES PARA FONDOS PERDIDOS	\$ 0,00

Se deja constancia de la autorización que otorga la Junta General para que la presente compensación sea registrada en la contabilidad de la compañía, en los términos resueltos en la presente Junta.

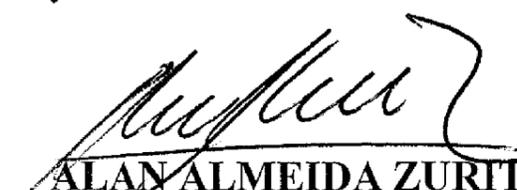
Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los socios con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

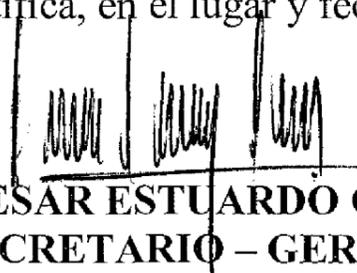
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h45

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los socios de la compañía y el señor Secretario – Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.


ALAN ALMEIDA ZURITA
PRESIDENTE AD HOC


CESAR ESTUARDO GARZON CISNEROS
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
SOCIO


GALINA ALEXEEVNA RYZHIKOVA
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL,
MARIELENA JARRÍN NARANJO
SOCIA